

REVISTA JURIDICA DE CORDOBA

Año I, núm. 2. Abril-junio 1947

D. AGUIAR, Henoch: "DAÑOS CAUSADOS POR DELITOS CRIMINALES"; pág. 183.

La existencia en el Código civil argentino de unas normas generales referentes a los daños causados como consecuencia de los delitos contra las personas y contra la propiedad da lugar a una serie de problemas que se complican al tratar, por primera vez en la República hermana, el Código penal de 1921 de la "Reparación de perjuicios".

A la resolución de este problema está encaminado este interesantísimo estudio, en el que, después de un minucioso y documentado examen de la legislación aplicable al caso, se llega a fundadas conclusiones de un valor práctico inapreciable.

Nos limitamos solamente a esta referencia sobre tan meritorio trabajo dado su carácter interpretativo de la legislación de un país y, por lo tanto, no general.

VELEZ MARICONDE, Alfredo: "EL PROYECTO DE CODIGO PROCESAL PENAL PARA BOLIVIA"; pág. 267.

Se da cuenta en este artículo y se hace un detenido estudio y comentario del proyecto de Código procesal penal presentado a finales del año 1945, por el Profesor López Rey, al Gobierno de la República de Bolivia, señalándose como las dos grandes ventajas del mismo la aceptación del principio de la oralidad y la rapidez del procedimiento, que permite mediante la aplicación de sus preceptos su total sustanciación en un plazo de nueve meses.

c. c.

BELGICA

REVUE DE DROIT PENAL ET DE CRIMINOLOGIE

Noviembre 1947

TAIRON, René: "LA LIBERTE INDIVIDUELLE ET UN NOUVEAU PROCEDE D'EXPERTISE MENTALE"; pág. 114.

El discurso pronunciado en la apertura solemne de la Corte de Apelación de Lieja, el 15 de septiembre de 1947, reviste los caracteres de una memoria monográfica, que coincide con las experiencias de los Tribunales de Justicia en la interpretación del Código de Instrucción criminal, promulgado a principios del siglo pasado, en orden a dictámenes periciales.

A medida que ha ido evolucionando la cultura de jueces y médicos ante las imperiosas necesidades de la instrucción del delito, los informes peri-